

	MANUAL DEL SIG		Versión	04
	ISO 9001; ISO 14001; ISO 45001; IATF 16949			
	Sección 1.1		Página	1/2
	POLÍTICA CORPORATIVA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha de emisión/rev.	30.07.2026

POLÍTICA CORPORATIVA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Nuestra misión es crear condiciones de trabajo para el desarrollo de las actividades de la empresa que satisfagan, en la máxima medida posible, los requisitos legales y demás requisitos aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Al asumir la responsabilidad de establecer, mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Dirección declara los siguientes principios fundamentales establecidos en la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- **Cumplimiento con la naturaleza y el alcance de los riesgos** – Reconocemos nuestra responsabilidad y nos esforzamos por garantizar, en la máxima medida posible, la seguridad y salud en el trabajo mediante una adecuada identificación de peligros, así como la evaluación y gestión de los riesgos de SST.
- **Mejora continua** – Un objetivo fundamental del sistema de gestión de SST, alcanzado mediante el seguimiento continuo de los procesos, la reducción del riesgo de enfermedades profesionales, incidentes y accidentes laborales, y la mejora eficaz del desempeño en SST a través de acciones correctivas y preventivas apropiadas.
- **Cumplimiento de la legislación vigente** – La empresa se compromete a cumplir con la legislación aplicable y con otros requisitos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Documentación, implementación y mantenimiento** – La Dirección se compromete a asegurar la documentación, implementación, mantenimiento y actualización de todos los procesos del sistema de gestión de SST.
- **Comunicación y participación de las personas** – La Dirección comunica la política de SST y los objetivos relacionados, y se esfuerza por crear condiciones adecuadas que fomenten la participación activa y la iniciativa de los empleados en la ejecución de las actividades.
- **Accesibilidad de la política** – La política de SST es accesible para todos los empleados y para todas las partes interesadas externas, y estará disponible cuando sea solicitada.
- **Enfoque basado en procesos** – La seguridad y salud en el trabajo son el resultado de procesos interrelacionados que se consideran y gestionan como un sistema.
- **Enfoque basado en hechos para la toma de decisiones** – El sistema de comunicación y la gestión de la información documentada proporcionan la base para la toma de decisiones fundamentadas en información actualizada y confiable.

REAS ADICIONALES DE LA POLÍTICA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO INTEGRAL DE LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

1. Política de Equipos de Protección Personal (EPP)

La empresa proporciona a todos los empleados los equipos de protección personal adecuados, basados en las evaluaciones de riesgos realizadas. Los empleados deben utilizar correctamente el EPP, mantenerlo en buenas condiciones y reportar cualquier defecto o daño. Los supervisores son responsables de garantizar el uso adecuado del EPP y de asegurar su inspección, mantenimiento y reemplazo periódico.

2. Política de Seguridad de Máquinas y Equipos

Solo el personal capacitado y autorizado podrá operar maquinaria y equipos. Toda la maquinaria debe contar con resguardos adecuados, dispositivos de parada de emergencia y demás elementos de seguridad necesarios. Durante las actividades de mantenimiento, reparación o ajuste deberán aplicarse los procedimientos de bloqueo y etiquetado de energías peligrosas (Lockout/Tagout). La maquinaria insegura o defectuosa deberá retirarse inmediatamente de servicio hasta que se elimine el riesgo identificado.

3. Política de Preparación y Respuesta ante Emergencias

La empresa mantiene y actualiza periódicamente planes de respuesta para situaciones de emergencia, incluyendo evacuaciones, incendios, derrames y emergencias médicas.

MANUAL OF IMS	Version	04
Section 1.1	Página	2/2
GROUP OCCUPATIONAL HEALTH AND SAFETY MANAGEMENT POLICY		

Se realizan simulacros periódicos para verificar la eficacia de los procedimientos y la preparación del personal. Las salidas de emergencia, sistemas de alarma y equipos de emergencia deberán permanecer accesibles y operativos en todo momento.

4. Política de Ergonomía en el Lugar de Trabajo

Los puestos de trabajo y las tareas se diseñan para minimizar los riesgos ergonómicos y prevenir trastornos musculoesqueléticos. Los empleados pueden solicitar evaluaciones ergonómicas o ajustes en sus puestos de trabajo cuando sea necesario. Las tareas de manipulación manual de cargas deben realizarse utilizando técnicas seguras de levantamiento y ayudas mecánicas cuando corresponda.

5. Política para el Manejo de Sustancias Químicas y Biológicas

Todas las sustancias peligrosas deben estar etiquetadas, almacenadas y manipuladas de acuerdo con las Hojas de Datos de Seguridad (SDS). Los empleados que trabajen con sustancias químicas o agentes biológicos deberán recibir la capacitación adecuada y los equipos de protección personal necesarios. Los procedimientos de respuesta a derrames deben aplicarse de manera inmediata y los residuos peligrosos deben gestionarse de conformidad con los requisitos legales aplicables.

6. Política de Protección Contra Incendios

Los sistemas de detección y supresión de incendios deben mantenerse e inspeccionarse periódicamente para garantizar su funcionamiento eficaz. Los extintores deben estar accesibles, claramente identificados y recibir mantenimiento según los requisitos aplicables. Los empleados deben recibir capacitación sobre prevención de incendios, activación de alarmas y procedimientos de evacuación. Los materiales combustibles deben almacenarse de forma segura y alejados de fuentes potenciales de ignición.

OBJETIVOS ADICIONALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Mediante el logro del objetivo principal, es decir, la mejora continua de la seguridad y salud en el trabajo y el cumplimiento de los requisitos aplicables, garantizamos el cumplimiento de los siguientes objetivos adicionales:

- Garantizar el máximo cumplimiento de los requisitos legales y demás requisitos aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, de manera que se minimicen los riesgos para los empleados, subcontratistas, socios y demás partes interesadas.
- Reducir los riesgos evitando actividades y procesos de trabajo con niveles de riesgo inaceptables.
- Invertir el 0,5 % de la facturación anual en mejoras relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Minimizar el número de incidentes y accidentes laborales.
- Utilizar materiales, tecnologías y equipos seguros y respetuosos con el medio ambiente.
- Promover la formación continua y el desarrollo de competencias del personal en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN

La Dirección de la empresa garantiza que:

- La organización dispone de los recursos necesarios para establecer, mantener y desarrollar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
- El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo opera de conformidad con los requisitos de la norma **ISO 45001**.

Eslogan de Seguridad: "La seguridad es una elección, no una cuestión de azar."

Fecha: 31.07.2026

Elaborado por: 

Stanislav Dimov, Head of OM

Fecha: 31.07.2026

Aprobado por: 

Gianmarco Santucci, CEO